

# *Mnoal condena violaciones de Derechos Humanos de Israel*

---



Caracas, 27 ene (RHC) El Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal) condenó en Caracas la violación de los Derechos Humanos y de las resoluciones de la ONU cometidas por Israel en territorios palestinos.

La organización, que actualmente preside Venezuela, expresó su preocupación por las políticas ilegales israelíes para ocupar de manera ilegítima a Palestina, incluyendo la región de Jerusalén Oriental.

Mediante un comunicado oficial el Movimiento repudió que la potencia ocupante continúe usurpando tierras, a pesar de la desaprobación de las Naciones Unidas, y la sentencia del Consejo de Seguridad de diciembre de 2016.

Según el Mnoal, esa declaración reafirmó claramente que las actividades de asentamiento de Israel no tienen validez jurídica y constituyen flagrantes violaciones al derecho internacional.

El bloque internacional convidó a Israel a cesar de manera inmediata y completa todas las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, y a respetar plenamente todas sus obligaciones legales.

El Movimiento ratificó el llamado de la ONU para poner fin a todos los actos de violencia contra civiles, incluyendo los actos de terror, así como los actos de provocación, incitación y destrucción.

(Agencias de Información)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/119773-mnoal-condena-violaciones-de-derechos-humanos-de-israel>



**Radio Habana Cuba**